

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Programación Indicativa Anual de las Metas Físicas-Financieras								
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión					
	DEC-FOR013								
<b>I - Información Institucional</b>									
<b>I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución</b>									
Capítulo	0203 MINISTERIO DE DEFENSA								
Subcapítulo	01 MINISTERIO DE DEFENSA								
Unidad Ejecutora	01 CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y AVIACIÓN CIVIL, CESAC								
Misión	Defender la integridad territorial de la República Dominicana, ser celoso guardián de la soberanía, mantener la paz y el orden público y con ellos, ser el ingrediente primordial para crear las condiciones favorables al desarrollo de las actividades productivas de la nación en un clima de máxima seguridad; esto como es claro, en esfuerzo conjunto y coordinado con las instituciones militares que nacieron de su propio seno para vivir hermanadas y cónsonas con el concierto armónico de unas Fuerzas Armadas capaces y eficientes.								
Visión	Las Fuerzas Armadas es una institución integrada por hombres y mujeres calificadas y productivas, que participan armónicamente dentro de la sociedad, dándole la seguridad esperada, en defensa de la nación, al mínimo costo posible, mediante el desarrollo de un sistema eficiente que se caracteriza por la excelencia de nuestro trabajo basado en el apoyo de nuestros recursos humanos disciplinado.								
<b>II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo</b>									
Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL							
Objetivo general:	1.4	Seguridad y convivencia pacífica							
Objetivo(s) específico(s):	1.4.1	Garantizar la defensa de los intereses nacionales en los espacios terrestre, marítimo y aéreo							
<b>III. Información del Programa</b>									
Nombre:	11- Defensa Nacional								
Descripción:	Realizar inspecciones de seguridad a pasajeros, tripulantes, empleados, aeronaves, vehículos, carga aérea e infraestructuras aeroportuaria, mediante la aplicación de normas, métodos y procedimientos, establecidos por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).								
Beneficiarios:	Población en general que utiliza las instalaciones aeroportuarias del país.								
Resultado Asociado:	Aumentar la cantidad de inspecciones de seguridad en los aeropuertos del país de 26,919,172 para el 2022 a 28,930,901 para el año 2023, a fin de contribuir en la protección de la aviación civil contra actos de interferencia ilícita.								
<b>IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera</b>									
<b>IV.1 - Desempeño financiero</b>									
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución					
	1,567,765,629.00	1,567,765,629.00	13,348,151.25	0.85%					
<b>IV.11 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto</b>									
		Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución al 15/01/2023		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
6046 - Servicio de seguridad aeroportuaria	Cantidad de inspecciones realizadas en los diferentes aeropuertos del país.	28,930,901	1,567,765,629.00	28,930,901	1,567,765,628.96	0	13,348,151.25	0.00%	0.85%
<b>V. Análisis de los Logros y Desviaciones</b>									
<b>V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto</b>									
Producto:	6046- Servicio de Seguridad Aeroportuaria								
Descripción del producto:	Consiste en la aplicación de procedimientos de seguridad en las diferentes terminales aeroportuarias del país, para salvaguardar la aviación civil contra actos de interferencia ilícita.								
Logros alcanzados:	Este informe contiene las actividades que fueron planificada para cada trimestre en el año 2023, aun no se ha realizado el reporte de logros, debido a que el organo rector DIGEPRES indicó que los cortes serian trimestrales, por lo que a partir del 1 de abril del 2023, sera que se informará sobre la ejecución física correspondiente al primer trimestre.								
Causas y justificación del desvío:	No aplica								
<b>VI. Oportunidades de Mejora</b>									
<b>VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?</b>									
Incorporación de dos aeropuertos al Centro de Comando y Control C-4 de la Sede Central.									

Nota: Programación indicativa realizada el 15/01/2023

Lic. Juan José Ureña  
Asimilado Militar, FARD  
Director de Planificación y Desarrollo

